



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
MISTRATÓ RISARALDA**

TRASLADO - FIJACIÓN EN LISTA

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ART. 446 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
66456-89-001-2020-00031-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA MARITZA ZAMBRANO GÓMEZ y ALBERIO MUNERA ECHEVERRY	PDF

Se fija el día de hoy veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m) por el término de un día (1). Como término para que las partes se pronuncien, corre los días 24, 25 y 26 de mayo de 2021

CLAUDIA ISABEL VELEZ FRANCO
Secretaria